

contextos

Una publicación del Seminario de Derecho Público de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Julio B.J. Maier | ¿Democratización del Poder Judicial?

Pág. 7

Arturo E. Sampay | La declaración de inconstitucionalidad en el derecho uruguayo

Pág. 20

Laura Clérico | El Caso Atala de la Corte IDH: posibilidades y perspectivas

Pág. 81

James Bradley Thayer | Origen y alcance de la doctrina estadounidense del derecho constitucional

Pág. 102

Mario Cámpora (h) | En los orígenes de los derechos del hombre: la polémica Jellinek-Boutmy

Pág. 129



Instituto de Estudios Avanzados
en Derechos y Estado



Defensoría del Pueblo
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Defensora del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Dra. Alicia B. Pierini

DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Venezuela 842 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel.: 4338-4900 / 0810-333-3676

Correo electrónico: consultas@defensoria.org.ar

Página web: www.defensoria.org.ar

Contextos es una publicación del Seminario de Derecho Público de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Número 06 - Septiembre 2013 - 1º Edición

Editada por el Área de Comunicación y Publicaciones de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Directora Responsable: Dra. Alicia B. Pierini

Coordinador Editorial: Lic. Pablo G. Fernández

Edición: Prof. Karina Casanova Pettigrew

Diseño: Lic. Luciana Garrido - Silvana Ferrary

Es una publicación propiedad de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Propiedad intelectual Nro. 5034368

contextos

Una publicación del Seminario de Derecho Público de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Directora honoraria: Alicia B. Pierini

Director académico: Raúl Gustavo Ferreyra

Secretaria académica: Camila Carril

Miembros estables: Susana Ayala Ferraro, Silvina Bacchiega, Graciela Benín Chirico, María Sol Blasco, Nora Cattáneo, Patricio Clare, Pablo Corradini, Nerina Da Rin, Eduardo Fachal, Marcela González Ibarra, Alejandro Grossman, Valentín Héctor Lorences, Silvia Madrazo, Gustavo Murano, Silvina Pennella, Juan Pablo Pisano Torres, Fabián Pugliese y Horacio Spandonari

Por Resoluciones 510/10, 1296/11 y 1935/12, respectivamente, el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la UBA validó la realización del Seminario de Derecho Público de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como curso de posgrado de esa casa de altos estudios.

Julio B.J. Maier

Abogado y Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba). Director del Departamento de Derecho Penal y Criminología y Director del Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho de la UBA. Profesor Titular Consulto de Derecho Penal y Procesal Penal de la Facultad de Derecho de la UBA. Publicó 7 libros, el último se titula *Crítica de la razón impura o Crónica de la sinrazón pura* (Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, 2010). Desde el 11 de diciembre de 1998 hasta el 1 de octubre de 2009 ejerció como Juez del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Arturo Enrique Sampay (1911-1977)

Se recibió de abogado en 1932 en la Universidad Nacional de La Plata, donde también fue docente. Realizó estudios de posgrado en Europa. Autor intelectual de la Reforma de la Constitución Federal de 1949: fue convencional constituyente y miembro informante y a su pensamiento se debe el determinante artículo 40 sobre la organización de la riqueza y la explotación para el bienestar del pueblo argentino. Profesor de Derecho Constitucional en la UBA. Autor de numerosos ensayos, artículos y notas sobre Derecho Constitucional, Teoría del Estado y Filosofía. Probablemente una de sus obras más caracterizadas sea su *Introducción a la Teoría del Estado*, publicada originalmente en 1951. Conjuez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Laura Clérico

Abogada (Universidad de Buenos Aires), Magister Legum (LLM), Doctora en Derecho (Dr. Jur.) por la Universidad de Kiel (Alemania) y ex-becaria DAAD. Investigadora del CONICET y profesora de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en el grado y en el doctorado. Ha escrito libros y artículos sobre el examen de proporcionalidad, la prohibición de insuficiencia en el derecho constitucional, el examen de igualdad, el derecho a la salud y otros temas de derechos fundamentales.

James Bradley Thayer (1831-1902)

Nació en Haverhill (Massachusetts) el 15 de enero de 1831. Se recibió en el Harvard College en 1852 y se graduó en la Facultad de Derecho de Harvard en 1856, año en que fue admitido en el Colegio de Abogados del condado de Suffolk y en que comenzó a ejercer la abogacía en la ciudad de Boston. Entre 1873 y 1883 se desempeñó como profesor de Derecho en la cátedra Royall; en 1883 fue transferido a la cátedra que después de 1893 recibió el nombre de Weld, que ocupó hasta su muerte, el 14 de febrero de 1902. Se interesó especialmente en la evolución histórica del Derecho. Fue reconocido por promover la reforma arancelaria y la asignación de tierras a los aborígenes. Entre sus obras, se destacan las siguientes: *Cases on Constitutional Law* (1895); *The Development of Trial by Jury* (1896); *A Preliminary Treatise on Evidence at the Common Law* (Tratado preliminar sobre la prueba en el Common Law) (1898) y una pequeña biografía de John Marshall (1901).

Mario Cámpora (h)

Abogado (Diploma de Honor y Abanderado en la Universidad de Buenos Aires). LLM por la Universidad de Nueva York (NYU, Becario Philip E. Semel '23). Secretario letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y profesor adjunto interino de Elementos de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UBA.



Instituto de Estudios Avanzados
en Derechos y Estado



Defensoría del Pueblo
Ciudad Autónoma de Buenos Aires